



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Geografía y Destinos Turísticos de Mendoza

Código (SIU-Guaraní): 15308

Departamento de Turismo

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Licenciatura en Turismo

Plan de Estudio: Ord. n° 10/2015-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Sociedad y Cultura (ASyC)

Año de cursado: 3

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 56

Carga horaria semanal: 4

Créditos: 0

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular ALOY Gustavo Adolfo
- Jefe de Trabajos Prácticos CHIAPPA Elizabeth Lourdes

Fundamentación:

El programa de este espacio curricular, así como la planificación de las clases teóricas y prácticas, han sido elaborados teniendo en cuenta el marco de referencia del Plan de estudios actual.

Se pretende que esta asignatura sea una herramienta para conocer la geografía de Mendoza, a través de los elementos que componen su sistema territorial, entendiendo a éste como una construcción social e histórica efectuada por la materialización de las actividades humanas en una zona delimitada; que permita aplicar estos conceptos al turismo local, provincial y nacional, tanto en la gestión, investigación y el desarrollo profesional.

Por otra parte, el abordaje y estudio de la geografía de nuestra provincia requiere un análisis profundo de los recursos naturales, los procesos productivos, las dinámicas de los centros urbanos y las relaciones sociales que se dan de forma sistémica en el territorio provincial.

La organización espacial del territorio mendocino posee una íntima relación con las actividades propias del profesional del turismo, ya que se convierte en su objeto de estudio.

Aportes al perfil de egreso:

Expectativas de logro:

Reconocer, comparar y relacionar en sus similitudes y contrastes los diversos espacios geográficos que componen el territorio de la provincia de Mendoza en su dimensión económica, cultural y ambiental.

Valorar la diversidad ambiental de la provincia de Mendoza, en sus escenarios naturales y culturales como entorno propio de la actividad turística actual y de desarrollos futuros.

Adquirir la destreza en la interpretación y representación de los distintos lenguajes que utiliza la geografía aplicados al turismo.

Fomentar y desarrollar el pensamiento crítico y la toma de postura frente a situaciones de la realidad provincial, como profesionales de la actividad turística.

Contenidos:

UNIDAD I: “Explorando la Diversidad Ambiental de Mendoza desde una Perspectiva Turística”

1.1. Comprensión del espacio geográfico mendocino como escenario turístico: sitio y posición estratégica en el contexto andino y bioceánico; extensión territorial, organización político-administrativa y límites. Relación entre la configuración territorial y las dinámicas turísticas provinciales.

1.2. Interpretar las Unidades Ambientales de Referencia (UAR) de Mendoza como base para la comprensión del paisaje turístico. Análisis de la diversidad ambiental en clave espacial: montañas altas, montañas medias y bajas, piedemontes, valles intermontanos, llanuras no irrigadas, oasis transformados y mesetas volcánicas de la Payunia. Tensiones entre conservación, producción y valorización turística.

1.3. Identificar el clima de Mendoza en el marco de la circulación general de la atmósfera, reconociendo los factores que explican su aridez, amplitud térmica y estacionalidad de las precipitaciones, para comprender cómo estos elementos configuran paisajes diversos y condicionan las actividades turísticas. Identificar los ambientes bioclimáticos: provincias Altoandina, Puneña, del Monte y Patagónica, valorando sus particularidades ecológicas y su potencial para el turismo de naturaleza, científico y sustentable.

1.4. El agua como elemento clave en la construcción territorial de Mendoza. Valoración del rol de cuencas hídricas y acuíferos en un escenario de escasez estructural. El agua como recurso estratégico: valor geográfico de las cuencas hídricas, aguas subterráneas y su importancia para el turismo y los oasis productivos.

1.5. Amenazas de origen natural: sismos, aluviones, viento zonda, granizo y heladas. Riesgos ambientales y su impacto en la planificación turística.

UNIDAD 2: “Analizando de la Realidad Socioeconómica y territorial de Mendoza, claves para el Turismo”

2.1. Organización del espacio geográfico mendocino. Espacios de oasis agroindustriales y espacios no irrigados. Transformaciones territoriales vinculadas al turismo, la población y los servicios.

2.2. La estructura demográfica provincial: sus peculiaridades y variaciones locales.

2.3. El sistema urbano provincial: expansión y crecimiento del “Gran Mendoza”.

2.4. Las actividades económicas desarrolladas en los espacios irrigados y no irrigados. Vinculación con la actividad turística.

2.5. Diagnóstico de las infraestructuras de servicios en la provincia de Mendoza y su vinculación con el marco geográfico – turístico.

2.6. Las vías de comunicación y del transporte regional en el marco de los procesos de integración territorial y su impacto en el turismo.

UNIDAD 3: “Descubriendo las Riquezas Turísticas de Mendoza: Integración de la Diversidad Ambiental y

Realidad Socioeconómica”

3.1. Reconocimiento y clasificación de las actividades turísticas desarrolladas en la provincia de Mendoza: turismo urbano, turismo rural, enoturismo, turismo histórico-cultural, turismo arqueológico, turismo de nieve, turismo activo - aventura, ecoturismo y turismo termal. Los destinos turísticos tradicionales.

3.2. Las Áreas Naturales Protegidas de la provincia y su potencial turístico. Los Planes de Gestión como eje rector para el desarrollo del turismo sustentable.

3.3. El Bus Turístico de la ciudad de Mendoza como configurador del paisaje: Consumo y puesta en valor del patrimonio mendocino.

3.4. El corredor turístico “Alta Montaña”. Diagnóstico inicial de un destino turístico clásico de nuestra provincia.

UNIDAD 4: “Conociendo distintas herramientas para el relevamiento en terreno de información necesaria para el estudio de la actividad turística”

4.1. Repositorios de información turística de la provincia. Series estadísticas e información cartográfica digital. Sitios web complementarios.

4.2. Herramientas digitales para la recolección de información turística en terreno.

4.3. Generación de productos cartográficos relacionados con la actividad turística en la provincia.

Propuesta metodológica:

La propuesta metodológica de este espacio curricular se fundamenta en un enfoque por competencias académicas y profesionales, orientado a que los/as estudiantes interpreten críticamente el territorio mendocino, comprendan sus dinámicas socioespaciales y generen producciones significativas vinculadas al turismo, integrando saberes geográficos con tecnologías digitales.

El equipo docente presenta los contenidos mediante clases presenciales con enfoque didáctico, acompañadas por recursos y actividades organizadas en el aula virtual Moodle, que funciona como entorno complementario para la profundización autónoma. Este espacio contiene materiales actualizados, cartografía digital, bibliografía accesible, consignas de trabajo, recursos multimediales y orientaciones técnicas.

La enseñanza se orienta al desarrollo de competencias diversas, guiadas por los principios de la Rueda de la Pedagogía, que integra habilidades cognitivas, competencias digitales, tecnologías educativas y estrategias de aprendizaje activo. En este marco, se espera que los estudiantes:

- Comprendan y expliquen las condiciones geomorfológicas o bioclimáticas del territorio mendocino, reconociendo su incidencia en la configuración de paisajes y destinos turísticos.
- Apliquen herramientas de análisis espacial para interpretar la diversidad ambiental y socioeconómica provincial.
- Produzcan materiales digitales y multimediales con fines interpretativos, comunicacionales y turísticos (cartografía temática, infografías, podcasts, videos breves, mapas interactivos, entre otros).
- Reflexionen críticamente sobre las problemáticas territoriales, ambientales y sociales que afectan los destinos turísticos.
- Argumenten con fundamentos teóricos y técnicos para proponer estrategias de desarrollo turístico sostenible.

Entre las principales estrategias metodológicas se incluyen:

- Análisis de fuentes bibliográficas, cartográficas y estadísticas.
- Interpretación de imágenes satelitales y datos geoespaciales.
- Resolución de situaciones problemáticas vinculadas al uso y ordenamiento del territorio.
- Observación directa y registro de campo en salidas didácticas.
- Estudios de caso en Áreas Naturales Protegidas de la provincia, en los que se integran los contenidos geomorfológicos, bioclimáticos, socioeconómicos y turísticos abordados en la cátedra.
- Producción colaborativa de materiales digitales con fines educativos y de divulgación.

Esta propuesta promueve un aprendizaje significativo, participativo y situado, en el que el estudiante se involucra activamente en la construcción del conocimiento y en el desarrollo de competencias clave para su formación

como profesional del turismo.

Propuesta de evaluación:

Este espacio curricular se enmarca en el régimen promocional, de acuerdo con la normativa vigente (Ord. N.º 001/2013-CD y su modificatoria Ord. N.º 031/2018-CD). Se prevé también la obtención de la regularidad para aquellos estudiantes que no logren cumplir con los requisitos de promoción, así como la evaluación en condición de alumno libre.

? Promoción sin examen final

El estudiante podrá promocionar la asignatura si cumple con las siguientes condiciones:

- Aprobación de los 4 trabajos prácticos con calificación igual o superior a 60/100. Sin instancia de recuperación.
- Aprobación trabajo de campo, aplicado y grupal referido a la temática 3.3 de la Unidad 3. Sin instancia de recuperación.
- Aprobación del parcial integrador con una calificación mínima de 60/100. Sin instancia de recuperación.

La aprobación de estos requisitos le permitirá al/la estudiante promocionar la asignatura sin necesidad de rendir examen final.

? Regularidad

Si no se alcanzan los criterios de promoción, la regularidad se obtiene cumpliendo con:

- Aprobación del parcial integrador, con nota igual o superior a 60/100, con derecho a una instancia de recuperación.
- Aprobación de al menos el 75% de los trabajos prácticos (3 de los 4), con instancia de recuperación adicional.

Los estudiantes que obtengan la regularidad deberán rendir un examen final oral integrador.

? Evaluación en condición de libre

El estudiante que no cumpla con los requisitos para regularizar la materia deberá rendir como alumno libre, bajo las siguientes condiciones:

- Examen final en dos instancias: una escrita y una oral.
- La instancia escrita debe aprobarse para acceder a la evaluación oral. La calificación final será el promedio de ambas instancias.

Cronograma de trabajos prácticos, evaluación parcial y recuperatorio:

- TP 1: lunes 24 de agosto.
 - TP 2: lunes 14 de septiembre.
 - TP 3: lunes 5 de octubre.
 - TP 4: lunes 19 de octubre.
 - Recuperatorio de TP: viernes 23 de octubre.
-
- Evaluación parcial: lunes 26 de octubre.
 - Recuperatorio de la evaluación parcial: lunes 2 de noviembre.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

UNIDAD I:

- ? CAPITANELLI, R. G. y Otros (1997), Problemas del medio ambiente de la Provincia de Mendoza. Ecogeo. Mendoza. pp. 11 – 38.
- ? GOBIERNO DE MENDOZA. (2014). Modelo territorial actual. Subsistema físico-biológico o natural de la provincia de Mendoza. Proyecto de Investigación y Desarrollo PID 08/2009: Ordenamiento territorial para un desarrollo sustentable. Mendoza, Argentina.
- ? GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA (1999), Guía de educación ambiental. Flora y fauna de Mendoza. Mendoza. pp. 51 – 66.
- ? GONZALEZ DIAZ, E. F. y FAUQUE, L. E. (1993), Geomorfología. En: XII° Congreso Geológico Argentino y II° Congreso de Exploración de Hidrocarburos (Mendoza). Geología y Recursos Naturales de Mendoza – V. A. Ramos (Ed.), Relatorio, I (17). pp. 217 – 234.
- ? GUDIÑO, M.E. (Directora), MARRE, M., ABRAHAM, E. y PIZZI, D. (Coordinadores) (2017), Ordenar el territorio. Un desafío para Mendoza. Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo – EDIUNC. Mendoza. pp. 45 – 87.
- ? MIKKAN, R. (2014), Atlas geomorfológico de la provincia de Mendoza. Tomo I y II EDIFYL, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza.
- ? MONTAÑA, E. (2008), Las disputas territoriales de una sociedad hídrica. Conflictos en torno al agua en Mendoza, Argentina. En: Revista Iberoamericana de Economía Ecológica. Vol. 9. pp. 1 – 17.
- ? MONTAÑA, E. y PASTOR, G. (2011), Espacios invisibles, paisajes ocultos. En: VII Congreso Ibérico sobre Gestión y Planificación del Agua “Ríos Ibéricos + 10. Mirando al futuro tras 10 años de DMA”.
- ? ROJAS, F. (1999). Mapa de las principales unidades geomorfológicas de la provincia de Mendoza. En E. Abraham, F. Martínez Rodríguez y H. Cisneros (Eds.), Inventario de Recursos de la Región Andina Argentina. Junta de Andalucía, Gobiernos y Universidades de la Región Andina Argentina.
- ? TARBUCK, E. y LUTGENS, F. (1999), Ciencias de la Tierra. Una introducción a la geología física. Prentice Hall. Madrid. pp. 5 a 9 – 423 a 460.
- ? VIDEA, M. A. y SUAREZ, J.A. (1991), Mendoza Andina. Precordillera – Alta Montaña. Editorial ADALID S.A. Mendoza. pp. 14 a 59.

UNIDAD II:

- ? ALBINA POL, M., FRESIA RADDINO, A. y ROMERO GOLDAR, S. (2016), Estructura productiva y dinámica migratoria en la Provincia de Mendoza, 1860 – 2010. En: Revista de Estudios Sociales Contemporáneos, N° 13. IMESC – IDEHESI – CONICET – UNCuyo. Pp. 151 – 171.
- ? BARZOLA ELIZAGARAY, P. (2017), El crecimiento histórico de las desigualdades entre los oasis y el secano en la provincia de Mendoza. Revista de Divulgación Científica Experiencia Agro – Alimentos – Ambiente.

Facultad de Ciencias Agrarias. UNCuyo. Número 7.

- ? CORTELLEZZI, M, KARAKE, N.R. (2016), Atlas metropolitano de la provincia de Mendoza. Documento inédito. Informe final proyecto de investigación SECTyP 2013 – 2015. Facultad de Filosofía y Letras. UNCuyo.
- ? CORTELLEZZI, M (2009), Nuevas tendencias en la dinámica demográfica y en el crecimiento urbano de la provincia de Mendoza, Argentina. En: Tiempo y Espacio, Año 20 – Vol.23. Dpto. Ciencias Sociales, Escuela de Historia y Geografía. Universidad del Bio-Bio. Chillan. Chile. pp. 65 – 76.
- ? DEIE – GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA (2016), Informe anual encuesta de condiciones de vida. Mendoza. Año 2016. 75 p.
- ? FASCILOLO, G.E. y Otros (2010), Futuro ambiental de Mendoza. Escenarios. Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo - EDIUNC. Mendoza. 196 p.
- ? GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MENDOZA (2014), Plan provincial de Ordenamiento Territorial.
- ? GRAY DE CERDAN, N. (2005), Repensando el Gran Mendoza. Estrategias de desarrollo urbano. Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo – EDIUNC. Mendoza. 230 p.
- ? GRAY DE CERDAN, N. Nueva estructura metropolitana del Gran Mendoza. Efectos del proceso de integración y globalización. Mendoza. Argentina. Documento inédito.
- ? GUDIÑO, M.E. (directora), MARRE, M., ABRAHAM, E. y PIZZI, D. (Coordinadores) (2017), Ordenar el territorio. Un desafío para Mendoza. Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo – EDIUNC. Mendoza. pp. 117 – 208. pp. 259 – 302.
- ? LÓPEZ RODRIGUEZ, M. (2008), Riesgo en el piedemonte del Gran Mendoza por avance urbano. Argentina. En: Tiempo y Espacio, Año 18 – Vol.21. Dpto. Ciencias Sociales, Escuela de Historia y Geografía. Universidad del Bio - Bio. Chillan. Chile. pp. 47 – 57.
- ? MESA, N.A. y DE LA ROSA, C. (2005), Estudio de los patrones de apropiación del suelo urbano por la expansión de las áreas residenciales. Análisis del área metropolitana de Mendoza. En: Avances en Energías Renovables y Medio Ambiente, Vol. 9. ASADES. Argentina.
- ? MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS. PRESIDENCIA DE LA NACIÓN (2016), Informes Productivos Provinciales. Mendoza. Año 1, N° 9. pp. 4 – 32.

UNIDAD III:

- ? ABRAHAM, E., TORRES, L., SALLENAVE, S., BERLANGA, P., PUIG, S., CLAVER, S. y ROMANO, G. (2015). Procedimiento para el diseño y la implementación de procesos de planificación y gestión de Áreas Protegidas. Ministerio de Tierras, Ambiente y Recursos Naturales, IADIZA y UNCuyo. Mendoza. 64 pp.
- ? GUDIÑO, M.E. (directora), MARRE, M., ABRAHAM, E. y PIZZI, D. (Coordinadores) (2017), Ordenar el territorio. Un desafío para Mendoza. Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo – EDIUNC. Mendoza. pp. 159 – 160.
- ? HERRERA, G.E. y MENGARELLI, C. (2016), Evolución de oferta y demanda de turismo receptivo de la provincia de Mendoza. En: Matriz productiva, competitividad sostenible y territorio. Región de Cuyo, 2003 – 2015. Editado por Elizabeth Pasteris – 1ª ed. UNCuyo, Facultad de Ciencias Económicas. pp. 113 – 146.
- ? MARTIN, V., ARNAL P., PERALTA, M., y DIMOV, D. (2016), Evolución de los paisajes mendocinos. En: Matriz productiva, competitividad sostenible y territorio. Región de Cuyo, 2003 – 2015. Editado por Elizabeth Pasteris – 1ª ed. UNCuyo, Facultad de Ciencias Económicas. pp. 249 – 269.
- ? SIMON, C. (2013). Planificación turística sustentable en el departamento de Lavalle, Mendoza, Argentina. Recuperado de: www.eumed.net/rev/turydes/15/turismo-sustentable-mendoza.pdf
- ? TORRES, L., ABRAHAM, E. y PASTOR, G. (Coordinadores) (2014), Ventanas sobre el territorio. Herramientas teóricas para comprender las tierras secas. Editorial de la Universidad Nacional de Cuyo – EDIUNC. Mendoza. pp. 177 – 183.

UNIDAD IV:

- BOLAÑOS, D. (2016). SIG aplicado al Turismo. Tierra Infinita (2), 136-149. <https://doi.org/10.32645/26028131.118>

Recursos en red:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=637>